

Ramiro Mas y Pardo
 Escribano Público
Indislao Rey Pastorini
 Procurador
 Traducción de testamentos, juicios co-
 merciales, civiles y criminales.
 Gral Flores 143 e Independencia 700—Florida

EL DERECHO

LA PALMA
 Tienda, mercería, artículos de Bazar.
 Especialidad en confecciones
 para hombres
 Independencia y Juan I. Castizo
 FLORIDA

Florida Jueves 20 de Junio de 1918 PERIÓDICO NACIONALISTA BISEMANAL 1. Época—Año 1—N.º 71

«SOMOS IDEA, LA UNIÓN HARÁ NUESTRA FUERZA»

EL DERECHO

Aparece los Lunes y Jueves
 DIRECTOR
LADISLAO REY PASTORINI
 Independencia N.º 730 Florida

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Mensual en la ciudad \$ 0.20
 En la campaña " 0.60
 Por trimestre adelantado tanto
 en la ciudad como en campaña \$ 1.50

Las obras de saneamiento

Después de cierto gesto bueno que había tomado la discusión en la cámara baja del proyecto de las obras que nos sirve de epígrafe, ha vuelto a tomar un cariz desfavorable a las aspiraciones populares.

En efecto: En la sesión del lunes de la Cámara de Representantes, por moción del señor Amighetti, diputado oficialista, se votó la reconsideración del desglosamiento del proyecto que, por moción del diputado nacionalista Dr. García Morales, se había resuelto favorablemente en la sesión del viernes.

La actitud ésta de los oficialistas lleva de nuevo la intranquilidad al país. Una sana cordura ordenaba que se desglosara del proyecto general de saneamiento la parte relativa a los departamentos de Salto, Mercedes y Paysandú, donde las obras se han construido ya y hay errores cardinales que corregir. El oficialismo en su afán, una vez más de hacer las cosas mal y contra los deseos populares, quiere la aprobación del proyecto en general, sin desglosar la parte relativa a esos departamentos en que las obras de saneamiento ya están concluidas, para así, bajo el incentivo de la necesidad imperiosa que hay de salir la situación comprometida de los vecindarios de esos departamentos referidos, obtener la votación del proyecto que, desglosado, corría el albur de su postergación.

Colocado el proyecto general de saneamiento en la situación de ser ley de la nación en plazo breve, sólo nos corresponde poner en transparencia algunos de los graves defectos que notamos en el articulado del proyecto, para que esta sea lo menos malo posible.

En primer término se consulta al Poder Ejecutivo si contratará directamente las obras, anulándose de hecho una de las más hermosas conquistas, que nació precisamente con los gobiernos bonos, el puesto que destierra la voracidad y establece la competencia, entre los propietarios en beneficio de los intereses públicos.

Por el artículo 4.º se establece que, una vez contratadas las obras, podrá el ejecutivo comenzar el cobro del impuesto. Esto como se ve es más grave aún. Ha quedado plenamente demostrado que algunos de los materiales que se necesitan para las obras no se exportan por los países productores, por ser ineficientes para sus necesidades actuales, originadas por la guerra. Y si esos materiales no vienen, las obras no se construirían, pero, entre tanto, se contratarían y el gobierno sacaría anualmente del pobre pueblo un millón y pico de pesos.

Plantado en esa forma, que es la que hay clara de su estúpido, las obras de saneamiento, aprobadas en la forma proyectada, sólo transparentaría el móvil interesado del gobierno de gravar con un nuevo impuesto al país, necesario quizá para pagar las deudas de la desorganizada administración que se ve entre trauchuelas y urgias.

Las subsistencias

Un problema sin resolver

Mientras en otros departamentos se han tomado hace mucho las medidas necesarias para impedir, en lo posible, que el pueblo sea víctima de la explotación y el agio, en el nuestro permanece el problema sin resolver.

«La culpa?... No queremos acusar a nadie, no pretendemos agrair el ánimo de ningún mortal; queremos simplemente que se preste más atención,—toda la atención que se merece— a un asunto de índole tan delicada y eso es lo que reclamamos de la Comisión Departamental de Subsistencias.

Cuando en vista de la demora en fijar los precios a los artículos de primera necesidad por parte de la Comisión local, la Junta Nacional resolvió que rigieran aquí los mismos precios que en Montevideo, hasta tanto no se expidiera la citada Comisión, ésta se apresuró—contemplando los intereses de nuestros comerciantes— a enviar a quéhulla telegramas y hasta un delegado pidiéndole plazo para resolver y que dejara sin efecto su resolución, lo cual obtuvo.

A los pocos días la Comisión Departamental fijaba los precios a algunos artículos de primera necesidad y los enviaba a la Junta Nacional solicitando su aprobación. Pero he aquí que de esto ya hace más de un mes y la Junta Nacional, por desidia u olvido, nada ha resuelto del asunto.

Salta a la vista que las Comisiones de Subsistencias son organismos creados para defender al pueblo consumidor de los abusos que suelen cometer con harta frecuencia ciertos comerciantes harp numerosos por desgracia.

Choca por lo tanto que la Comisión Departamental de Subsistencias haya desplegado toda su actividad, enviando telegramas y delegado a la Junta Nacional, cuando creyó lesionados los intereses del comercio, y espera ahora pacientemente que venga cuando quiera la aprobación de Montevideo, mientras el pueblo arrastra la más difícil de las situaciones económicas y los artículos de consumo suben día a día sin causa justificada.

Por eso, sin términos violentos, velando por el bienestar general, sin amarguras para nadie, solicitemos como vecinos a la C D de Subsistencias que haga por nosotros lo mismo que hizo por los comerciantes; que envíe si es preciso una delegación a Montevideo con el objeto de recabar a la brevedad posible la aprobación de la Junta Nacional a los precios fijados.

Creemos que no se puede pedir menos.

Un vecino

CAMPO NEUTRAL

A pedido del señor Juan Moreno, publicamos a continuación su carta dirigida al señor Veterinario Oscar Acosta, que ha sido ya transcripta en estas columnas.

Esta exposición del señor Moreno, ha provocado por parte del señor Acosta una acusación criminal por injurias y calumnias.

Consideramos justa y procedente la actitud asumida por el señor Veterinario Acosta, pues ella desvanecerá toda duda sobre su actuación en el sonado asunto.

Sr. Director de «La Voz de Florida» don Maximiliano Román.

Muy señor mío:
 Por lo que he leído en su periódico

en «Piedra Alta» después de haber enterado de las manifestaciones que hace el veterinario señor Oscar Acosta, respecto a su intervención en mi asunto.

Desearía rectificar y dar exactitudes de la mencionada publicación y desvirtuar algunos conceptos malvolentes, me permito por lo que le quiera dar cabida en su importante periódico, a las siguientes líneas:

El señor veterinario Oscar Acosta falta a la verdad descaradamente.

1.º Cuando dice que yo lo mandé llamar para encargarlo de mi asunto.

2.º Cuando manifiesta que yo le regalé determinada cantidad de dinero.

3.º A Cuando dice que el que me llamó al Banco de la República para ver si yo estaba ahí.

4.º Cuando asegura que yo le pedí pasiers a su nombre en el Banco mi dinero.

Voy a probar, pues, los hechos por su orden a fin de que el pueblo juzgue de que parte está la verdad.

Yo no conocía ni de nombre al señor Acosta, así que mal podía mandarlo llamar para que me representara en el asunto. Lo que hizo fue lo siguiente:

El señor Acosta se los mandó ofrecer por intermedio de una persona que nosotros creíamos de nuestra amistad y este señor nos pidió al veterinario, como el único capaz de librarnos de las asechanzas de que veníamos siendo objeto, tanto por su honradez como por sus propósitos desinteresados. Obedeciendo a estas recomendaciones, le dije al embargo que sí. Este se fué y a los pocos minutos volvió con el recomendado.

Entonces el veterinario Acosta me dijo que el me iba a recibir el dinero porque de lo contrario me iban a robar y como eran ya cerca de las doce del día, insistió en que fuera con él. Yo le contesté que después que almorzaría iría y él me dijo que me que comería ese día con él, como así lo hicimos. Atención que hay mucho agradecido.

Me dijo también que el señor Francisco López pretendía cobrarme cien mil pesos y que le había costado muchísimo trabajo conseguir de dicho señor rebajarse a 2500 pesos. Que ya había arreglado ahí.

Aunque a mí por se me había conculgado guardé prudente silencio.

Después que arreglaron las cuentas en el escritorio del señor Ariosto Peyraño, y una vez que hubimos al Banco a depositar el dinero, le pregunté al señor veterinario Acosta cuánto me cobraba por aquellas molestias y mi opinión era que me cobraría 15 ó 20 pesos a mucho cobrar.

Grave error el mío. Mi ángel tutelar después de volver a enumerar los sacrificios que le había costado conseguir la rebaja de López a 2,500 pesos—que se me cobró por haber insistido al escribano Saenz la entrega de diez mil pesos—me dijo que aquella gestión me costaba 300 pesos. Yo no me caí muerto por que ya estaba curado de espanto. Medio desfallecido le pregunté cuanto debía pagar al auto, que nos había llevado de mi casa a lo del veterinario que dista unos 750 metros, de la casa de éste al escritorio del señor Peyraño (100 metros escasos) de allí al Banco (200 metros) y me dijo: hay que pagarle 30 pesos. Y viendo la acción a la palabra, se los entregó—pues él tenía el dinero en la mano—premiando en esta forma y con mi dinero el servicio que le había hecho a él, pues, por su recomendación había podido entrar en base—como

vulgaramente se dice—en este asunto, que por hechos de los posteriores ha demostrado que eso era su único afán. Esta es la forma y no otra en que yo obsérvo al veterinario de este departamento señor Oscar Acosta y no como él se atreve a asegurar que yo espontáneamente le he regalado, teniendo especial cuidado de no determinar la cantidad, por que hasta el mismo ha de sentir rubor por «mayorajudo» que sea.

Lo único que hay de verdad es que yo no protesté por el abuso y guardé silencio, pero en vista de que mi ex protector quiere destijar los hechos revelando con ello que procedí maliciosamente, es que lo hago ahora constar así.

Respecto al 3er punto es falso cuanto manifiesta, porque después de haber quedado con mi hijo Diego que vendría al Banco a entregarme un dinero que le pedí a eso de una a 2 de la tarde, anduvo cuerpando para venir al Banco hasta cerca de las cinco de la tarde.

A lastres más ó menos, y en vista de su demorá, llamamos al síncano de Pedro Saurez, donde había manifestado él que iría y allí se nos contestó por teléfono que había salido para el Banco en ese momento. Esperamos hasta las cuatro y 1/2 y como no aparecía llamamos a la Oficina Veterinaria y un empleado de esta repartición nos contestó que estaba el señor Acosta allí. Le pedimos que lo llamaran al aparato y cuando vino le dije mi hijo Diego: «Aquí lo estamos esperando señor, con mi padre y el Banco no se cerrará hasta que Ud. no venga».

Textual). Esto es la estricta verdad de lo ocurrido, de cuya veracidad puedo testificar el contador del Banco señor Sanchez, quien se enteró de los dos estos purrumbros y que como persona de honor y perfecto caballero, no me ha de desmentir por que es la pura verdad.

No es cierto tampoco que le haya autorizado a poner el dinero a su nombre pues, yo le dije que lo pusiera a nombre de mi señora y el síncano de nos nada, lo puso al suyo.

Cuando nos enteramos que el dinero estaba en esas condiciones, mi señora alarmada fué a lo del señor Acosta y le pidió que pusiera ese dinero a su nombre y el veterinario se espuso a sufrir andros y le dijo que no lo hacía por que nos iban a robar, y en vista del desgrado que le causaba la justa pretensión de mi señora, ésta no quiso insistir más en ese sentido.

De ahí fué que resolví apoderar al señor Quiterio Olariaga para que me desenredara este asunto, pues me convení, que todos mis poderdantes, me habían sido infieles.

La actitud de mi nuevo apoderado, no ha podido ser más correcta y desinteresada, pues, como lo manifesté anteriormente en esta misma hoja, el señor Olariaga no me cobró ni un centesimo por su gestión, y desde que él se hizo cargo de mi asunto, mi capital no ha sufrido ningún desmedro ni se ha procedido con el prodigante para beneficiar intereses del tercero, en perjuicio del mio propio. Esto es también la pura verdad.

Mi ángel tutelar señor Oscar Acosta dice en su mencionada publicación, que no se debió haber dado cabida a mis anteriores manifestaciones por que se debió de parangonar el valor moral con el de las personas atacadas. Sintiendo por mi humilde persona un profundo espreccio; lo no debí darme a meterse en mi asunto y segundo

tampoco debí salirme a la vía pública, como salió a reprocharme mi proceder, por haber sacado el dinero que, indebidamente mantenía en el Banco a su nombre.

El objeto fué el de servirme y no lo galó otro interés, debí en vista de mi actitud, no hacerme más caso y despreciarme, por que mi acción estaba según su criterio, de acuerdo con mi valor moral.

Pero es que cuando esa juria de lobos ambrientos a que aludo, corria de trás de mis pesos, no de mi persona, entonces él no pensaba así.

Yo seré un ser despreciable ahora para el señor Oscar Acosta, pero para garantizar que no le hecho nada en toda mi vida para merecer ese concepto, no digo a él que no me conozca si no de todas aquellas personas que me conocen desde mi niñez; en cambio su decantada moralidad, a los dos meses de haber venido a residir en este pueblo, me parece que va a quedar, con este asunto a la altura de un folpudo.

Juan Moreno.

Florida, Junio 10 de 1918

Sobre «Rosas de Bohemia»

LO QUE DICE LA CRITICA

De M. BALLESTEROS

A no ser conocido Manuel Benavente, sería la aparición de «Rosas de Bohemia», el surgir de un astro en la constelación de poetas de América Latina. La colección de poemas que yo coloco su nombre a grande altura,—es este tomo de poesías un reinar de méritos y condiciones. No es fácil indudablemente, dar una impresión definitiva sobre un volumen de esta naturaleza, lleno de valores complejos, de intensa emotividad, de riqueza de música y de color donde se acentúan las primordiales cualidades poéticas manifestadas por el autor. Sus versos tienen la superior virtud de la armoniosa afinidad creativa, lo que al común de la gente se le ocurre llamar inspiración,—esto es, que nacen musicalizados, completos, en la múltiple aleación del ritmo, de la idea y del sentimiento.

En Benavente poeta de alma y de interior. Sus composiciones culminan en los cantos en que el amor se vela de dolorosa angustia; tiene el, continuamente—rozando la carne viva de la psique—la gris melancolía de la vida, y la muerte proyecta sobre su verso musical su sombra trágica, misteriosa y sugestionante. Su paisaje interior es una primavera en otoño en que la alegría juega de los colores se tamiza en el azul de un sueño. Su melodía tan refinada, tan sutil, con música y aterciopelada sordina; es una lánguida voz de mujer enamorada... Este libro no debería llamarse «Rosas de Bohemia» sino «Rosas de Aristocracia», que si es verdad que la «Mater Dolorosa» de la miseria le dió su seno exhausto al poeta, es mas verdad que no se de mas alto y aristo, crítico lírico de poesía que esta, donde no fulguraran otras gomas que las del ideal y no perfuman otras flores que las de la Gracia. Los temas, los ritmos, las formas de estas poesías son corrientes, pero están henchidas de tan fino espíritu, tienen tal don de eurtimia, de plasticidad y de emoción, que se apresian elevadas y dignificadas. Es que el alma del verdadero poeta—como el que embellece y vivifica, hace noble y clarifica todo lo que toca. No creo que se de

ba esperar más, en cuanto a calidad, de la obra de este lirero ya que no en balde tiembra en la intimidad de su verso la esencia excelsa del alma dulce y atormentada de Gustavo Adolfo, el romántico vate sevillano El infinito es nuestra alma Ella vive en la lira de Benavente Es cuanto se puede pedir.—Montiel Ricardos.—Montevideo.

DE RICARDO GARZÓN

Montevideo, Junio 6 de 1918.—Sr Manuel Benavente.—Estimado poeta: Leeré a mi poder sus «Rosas de Bobas», hermosísimas Flores de Mayo. Lei el libro. Estando quedé con la honda tristeza de sus páginas Es la suya un alma dramática, enferma a fuerza de sentir. Si no es la frescura que hay en su obra elemento que marche de acuerdo con su juventud, es el dolor de vivir que le inspira una fuerza que se desarrolla en líneas paralela con los años intensos de su existencia aprovechada Por lo demás, hay mucha naturalidad en sus cantos: de ahí que ciertas estrofas creyeron. También noto una ingeniosa encantadora que se descubre hasta en la propia mecánica del verso, fluido y sin orden, espontáneo y desigual en ciertas composiciones: verdad que no es originalismo, por cierto, que desconcertar si no se explicará por la agitación de su alma enferma de nostalgias y donde se desenvuelve en forma desordenada un mundo de sentimientos en contrarios. Felicítale muy cordialmente por el nuevo trabajo y aprovecho la oportunidad para presentarle las protestas de mi consideración más distinguida.

Ricardo Garzón

Hípicas

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva del Jockey Club Florida, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones

—Modificar el artículo 159 del Reglamento de carreras en vigencia en el sentido de que se toleren 5 kilos de exceso, en lugar de tres, sobre el peso que el programa especifica han de llevar los corredores.

—Prorrogar los plazos para las inscripciones y forfaits de las carreras a verificarse el 18 de Julio próximo, hasta el lunes 24 del corriente y viernes 5 de Julio entrante, respectivamente

—Conceder, por ahora, gratuitamente las patentes de Cuidadores y Jockeys y autorizaciones de peones vareadores

CARTA de ENIGMA a CHARABÓN

Maciel, Junio 20 de 1918.—Al caballo Charabón por Trabuco y Ventolina —Florida.

Joven: Ha llegado hasta esta mansión sola riega del vasco Gomez, donde recibí los últimos ajustes para intervenir en el encuentro del domingo próximo, una noticia grata a mi espíritu amante de la brillantez de las luchas hípicas: la de que tu, ínclito Charabón, te apresata a ser mi decidido y caballeresco contendidor.

Yo mi amigo, aunque estoy viejo, conservo la sangre joven, soy sincero, soy leal, y trataré, como más hecho, a estas cosas, de darte algunos consejos, antes de que se diga que te gané por sorpresa.

Cuidado con ilusionarte con esa cuestión baladí de haber sido el sábado, en mi ausencia, favorito en los remates

Tampoco tendrás que creerme que por haber mejorado en un quinto, en las carreras de Mayo, el tiempo que empleamos con Silenciosa, has de considerarte campeón en los 800 metros entre mestizos. Si tu ganaste marcando en el mismo tiro un quinto menos que yo, no es por que tu seas más guapo ó por que seas más ligero (que esperanzalme remates) el tiempo porque tus competidores eran unos mafros que no te hicieron fuerza en ningún momento, en cambio en mi carrera las cosas se presentaron de muy distinta manera: pelé primero con La Masorca y Vasquí y después con Silenciosa, el Jockey que me montaba me llevó siempre por entre el barro, le daba kilos de ventaja a todos mi rivales, no me entregué en ningún momento y sin embargo bien sabes la que yo ya no tengo condiciones de correr en el barro. Y si tu hermana la Silenciosa te la cuenta en otra forma, dile de mi parte que no sea pretenciosa, que yo soy muy superior a ella, que si la agarro en pista normal yo la he de enseñar a erupir el asado y que si me ganó fue debido a la galantería mía de cederle el lugar de la pista que estaba más se

co y no porque esa solterón sea capaz de luchar conmigo en igualdad de condiciones con probabilidades de éxito.

Para demostrarte, potrillo, que no soy un fanturrón, te pido averigues en el tiempo y con la facilidad que le ganó a Probó a Guarani y a otros en Sarandí y en lo de Bello a varios parientes famosos como Petit Chosse, y a la yeguita tostada, hermana de Prometida, que tanto cuidó Caracciolo Llanes. Si no te bastan esas pruebas de guapo que yo he dado, preguntale al Nato León y a mi patrón Palermo los tiempos que marqué en los trabajos a que me sometieron antes de que me mandasen a Maronías a correr con el nombre de Ollín.

Y si todavía te queda alguna duda, interrógale al Nato Silva, cual es el caballo que se le juega más plata en los remates y si es cierto que yo he sido el favorito en las carreras en que el me ha rematado.

No soy más extenso, porque pienso ir a esa el domingo y conversar mucho contigo antes y después de ganarte la carrera.—Fu afirmo.

ENIGMA.

Sr Presidente del Jockey Club Florida.—Doctor Don Ursino Barreiro.

Los abajo firmados propietarios de Stud entrainers, jockeys y vareadores ante Vd. se presentan y exponen: Que el mal estado de la pista del Hipódromo en la curva comprendida entre los discos numerados 800 y 400 se encuentra en tan mal estado que hace poco menos que imposible varar ó hacer partidas fuertes entre los mismos, sin correr el grave riesgo de manear los caballos.

Por la razón apuntada rogamos al señor Presidente quiera dignarse ordenar se efectúen las reparaciones del caso, a fin de evitarnos el peligro que comestamos y el de que con el tiempo sea mayor el costo de las mismas.

Saludan a Vd. sus,

Florida, Junio 30 1918.

Agustín F. González, Francisco C. Llanes, Pedro R. Suárez, Domingo Alberti, Pastor Peña, Juan A. Suárez, Juan A. Acosta, Evaristo De León, Furco Valdijo, Andrés Establie, Pablo Subeldia, Francisco Gagliardi, Benjamin Corrale, E. F. Albarenga, L. S. Albarenga, L. Rey Pastorini, L. Fernández, Luis Mibque, y José Lizaso.

Siguen las firmas

ALGMNOS APRONTES

Caburé, con un mosito que no conocemos, se metió 23 3/5 en 400 metros. Lo consideramos el mejor de los aprendices.

Charabón con Alcobita -up- 42 8/5 en la partida de 700 metros.

—Carino, 37 4/5 en los 600 con 40 kilos.

—Pettirosi, echó en los 100 metros 23 2/5 Creemos iba con rollo.

—Lelia, en 200 metros, 10 4/5. ¡Que fija!

—Pepito, el ganador del match de días pasados, no se le verá el pelo, pues en la partida de 700 metros 43 4/5, muy agitado.

—Pebeta, que cuida el ladino don Braulio, llegará por la tardecita. Se puso 13 3/5 en los 200.

—Silenciosa, con el aprendiz Milique encima 43 3/5 en los 700.

—Cachaiz el rival más serio de Caburé 17 4/5 los 300 metros al freno.

LA CARRERA DE AFICIONADOS

Se previene a las personas que deberán tomar parte en la carrera de aficionados, a correrse el día 30 del corriente, que dicha prueba quedará cerrada definitivamente el próximo Domingo, por lo cual se les cita a concurrir al salón de la blanca del Café del Centro a las 8 1/2 p. m. con el objeto de firmar el compromiso de práctica y la nota que deberá llevarse ante la C. D. del juez de club, a los efectos de solicitar el correspondiente permiso.

INSCRIPCIONES

Hasta la fecha han ratificado su inscripción para la tenida de aficionados los señores: Pedro R. Suárez, Benjamin Corrales, Raúl De Grossi, Daniel Neves, Eusebio Gomez, José Lizaso, Carlos Diharbour, E. G. Rey, Failache, Emilio Tejeria y L. Rey Pastorini.



La Policía de la 2.ª remitió a la jefa tura a la menor Reiawa Reyes de 15 años, fugada de su hogar situado en Las Chacras. Dicha menor ha sido puesta a disposición del juez competente.

—De la 6.ª comunican que atentó contra su vida ingiriendo una dosis de bicloruro, la menor de 17 años María Diaz. Intervinieron el Médico de Policía

y el Juez de Paz.

—En la 3.ª fué puesto en libertad condicional por disposición del Juez de Paz respectivo, el encausado Simón Altunas, quien había ocasionado algunos perjuicios en una chacra de propiedad de Juan Antonio Guadalupe.

—El Juez de Paz de la 6.ª puso a disposición del Juez Letrado Departamental, al procesado Rogelio González.

—La policía de la 11.ª sorprendió a Nicanor Lazzano en momentos que pretendía apropiarse de unos animales ladinos. Fué puesto a disposición del Juez de Paz respectivo.

—Por disposición del Juez Letrado Departamental fueron puestos en libertad, el prevenido Marcelino Silva y el encausado Huequet Abinorot.

—El Juez Letrado Departamental dispuso la remisión del penado Justo Lujo a la Penitenciaría.

El Doctor Gallinal

El Domingo último, fué nuestro huésped por espacio de breves horas, el ilustre ganador por nuestro Departamento, Doctor Alejandro Gallinal.

Su viaje a Florida, fué motivado por el deseo de concurrir a la Asamblea General de la Asociación Rural de Florida, institución de la que el doctor Gallinal es principal accionista.

ECOS DE SOCIEDAD

El banquete al señor Frrriol Nuevos adherentes: señores Edmundo Rubio, José Sañ, Carlos Vannelli, Emilio Llanas.

Se advierte a los que se han adherido a esta demostración, que el banquete se realizará el martes 25 del corriente en el Hotel Pastoralini, y que pueden desde ya retirar sus respectivas tarjetas en los cafés del «Centro» y «La Perla».

Enlaces

Se realizó el sábado p. p. y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Emilia Martínez con el señor Máximo Sacco.

Apadrinaron la boda el señor Angel Sacco y la señora Ercilia Caetano de Martínez.

El 4 de Julio próximo se efectuará, en casa del señor Magdalena Recopiló en Pintado, el enlace de su hija Aurora, con el señor Julio Agustín Fresnedoso

Viajeros

—Regresó de la Capital el señor Manuel P. Diharbour, su señora esposa Sara Fernández de Diharbour y su pequeña hijita Sarita.

—Para el mismo punto el señor Quiterio Olariaga.

—Procedente de Isla Mala nos visita el señor Carmelo Vignoli.

—De Carreta Quemada las señoritas Cándida y Manuela Gomez.

—Para el mismo punto el señor Juan Carlos Gascos.

—De Montevideo y de paso para Pintado nos visitó el señor Manuel Bello.

—Retornó a Pintado el señor Tomás Castro Bottaquart.

—Estuvieron en esta las señoritas Mario Luisa y Alice Rospió, en compañía de sus hermanos Alberto y Santiago.

—Nos visitaron los señores Ernesto Ponce de León y Domingo Rospió (el jo)

Enfermos

—En su residencia de campo en Saucos de Timote se encuentran enfermos el señor Amaro Cuyto y su esposa la señora Simona E. de Cuyto.

—Mejoró el administrador de nuestro colegio «La Voz de Florida» señor Maximino Román.

Nerológicas

Falleció el 17 del actual, después de sufrir las alternativas de una cruel dolencia, el antiguo vecino de esta ciudad señor Miguel Ceula.

Nuestro pésame a sus apudós.

—El 15 del corriente, puso fin a sus días ingiriendo una fuerte dosis de estricnina, el señor Luis Hernández, hijo del caracterizado vecino de Isaurral señor Gabriel Hernández.

A sus deudos, nuestros sentidas condolencias.

Asociación Rural de Florida

2.ª Y ÚLTIMA CITACIÓN

Se cita a los señores accionistas para la reunión general que se celebrará el día 7 de Julio próximo venidero

Contabilidad y teneduría de libro

Se aprenden en 6 meses

FOR CORRESPONDENCIA

EL SISTEMA EMPLEADO ES DE RESULTADOS MUY SATISFATORIO

La utilidad que reportan los conocimientos del manejo de libros de comercio es bien conocida

Por \$ 5 mensuales y en el tiempo mencionado pocos perderán esta ocasión

Solicite prospectos gratis al

Instituto de estudios comerciales

Por correspondencia

Institución de suma confianza Calle Minas 1083, Montevideo

Se dará principio al curso en Julio próximo

Jun 10 v. J.

“Farmacia Nueva”

COSME ANÓRGA MENCIA

GRANDE FARMACIA

Esta acreditada Farmacia es atendida personalmente por su nuevo propietario. El servicio nocturno es permanente, sin alteración de precios. Especialidades farmacéuticas de las principales casas europeas. Gran surtido de Perfumerías.

Precios sin competencia

Calle Independencia 670

Florida

Farmacia Diharbour

DE

JOSÉ PEDRO DIBARBOURE

Preparación de sueros, colirios, ampollas, etc., puramente con agua bi-distilada. Tanto así una garantía de absoluta pureza

Agente exclusivo de la

“POMADA FLORIDA”

INDEPENDENCIA 630

FLORIDA



LA PURA

Rejenteada por Ramón Coromina

Productos peregrinos

(FABRICADOS EXCLUSIVAMENTE CON CARNE DE CERDO)

Chorizos de diferentes clases, butifarras catalanas blancas y negras, morros, zalcichas, salchichón, grasa de 1.ª y 2.ª, etc., etc.

Ventas por mayor y menor Se reparte a domicilio

Independencia y Cigancha—Florida

RAMÓN P. VIDAL

REMATADOR PUBLICO

Acepta inscripciones para todas las ferias que se realicen en el de la Asociación Rural de Florida, llevando a la vez importantes lotes de villas del departamento del Uruguay.

Por pedido de inscripciones al propio rematador en la ciudad de razón ó al secretario de la Asociación Rural de Florida señor Alejo F. Chón en la ciudad de Florida, 24 de Setiembre 1922.

A las 13 horas en el salón de la H. Junta Econ. Administrativa de esta ciudad.

Carlos M. Urrosé Presidente Alejo F. Guichón Secretario

Nota: Se previene que en esta reunión se celebrará con los accionistas objetos artísticos y de todas clases y regalos y artículos de perfumería (art. 29 de los Estatutos Sociales)

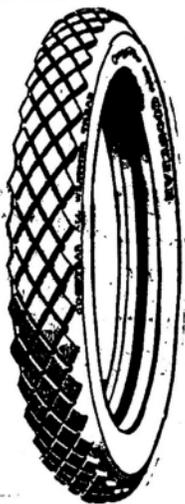
Gran Casa Sañ BAZAR Y JOYERIA

FLORIDA

GOOD-YEAR

Hemos recibido el nuevo surtido de los afamados Neumáticos Good-Year

Gran surtido de repuestos Ford



Aceite-Mobiloil-Trebol-Biscocine

Casa Russo

INDEPENDENCIA 723 - FLORIDA

Los dos Teléfonos

Automóviles de alquiler

Se vende Un break nuevo en perfecta estado, con resaca ballos. Tratar en éste imprenta

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de primera instancia don Martín Berindugue, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don PRUDENCIO MORENO para que todos los que se consideren con derechos en ella, se presenten como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Mayo 14 de 1918.—Pedro Sáenz Siles, escribano. V. N. 21.

Juan Carapé

CARPINTERO Y LUSTRADOR DE MUEBLES

Ofrece sus servicios profesionales Calle Gra. Rivera N.º 388—Florida

Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental don Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de D. UBALDO NUÑEZ de FALEN para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, mayo 13 de 1918.—Gerardo Condá, Actuario. May 13 V Jan 12.

A las familias

Hago saber a las familias, que acabo de radicarme en el «Ho'el Lara» de donde daré clases particulares de sordomudos para señoras, señoritas y niñas. Electivo en las mismas reformas de todas clases y recibo semanalmente va riedades de fantasías, Elegancia arte y modernidad en los precios. Figurines a disposición del público. Recibo pedidos de campana. Florida, Julio 11 1918. Tpo Cuadrado No 84 J. 18.

ACADEMIA DE CORTE

Y CONFECIÓN SISTEMA DIAZ

ATENCIÓN PERSONALMENTE POR SU AUTORA

CAROLINA DIAZ DE MANERA

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que en mi larga práctica he conseguido formar un método de enseñanza de Corte y confección de ropa de vestir y Cortes completas sencillas y resultan excelentes cuyo método ha sido presentado al Ministerio de Instrucción y demás autoridades correspondientes el habiendo aprobado y por tanto me encuentro en condiciones de diplomar a los que desean.

Se cortan moldes exactos a las medidas. Estos van numerados y listos para la prueba. Toda persona puede vestir elegante confeccionándose ellos mismos sus trajes sin ninguna dificultad, se hacen cortes de todas clases y fajas, y todo trabajo convenientemente al ramo lo que también llamo la atención a los señores mediante de la localidad y parteras, recomiendo mi nombre a los señores que desean que sus vestidos, viente caldo, háben, esparzados y cualquier otro trabajo que se relacione con el mismo fenómeno. Por más datos verse con la profesora.—S/ General Lavalleja N.º 504—Florida.

EL DERECHO: Se encarga de todo trabajo de tipografía

Extracto de Malta Montevidéana



Los nutrimentos del estómago, la debilidad en sus formas generales requieren una alimentación adecuada

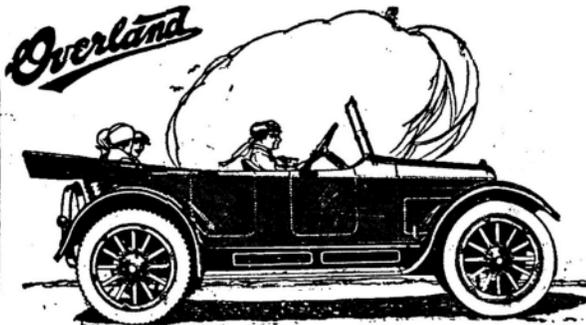
El Extracto de Malta Montevidéana

es la mejor bebida para los sanos y el alimento ideal para los enfermos y convalescentes. De suma eficacia para los niños débiles, y para las madres que crían. Los doctores Guglielmetti, Etchepare, Galmés, Vadora, Arangué, Romero y Fernández, lo recomiendan especialmente 478 CERTIFICADOS de facultativos nacionales que tenemos a disposición de toda persona interesada, establece en forma irrefutable, que es la mejor bebida tónica para los sanos y el mejor alimento para los enfermos

Café de Malta Montevidéana, Cerveza Valdivia, productos especiales de la Sociedad Anónima Cervecería Montevidéana

Docena 3.50 botella 0.30

Depositarios en Florida. Muñoz y Olarquiaga.



AUTOMOVILES DE TURISMO

arranque y alumbrado eléctrico

Motor potente - Económico - Silencioso

EL MANEJO MAS SENCILLO

Magneto de alta tensión EISMAN; Carburador Tillotson de un solo ajuste Algunos propietarios de automóviles OVERLAND del departamento de FLORIDA a quienes puede Vd. consultar

Santiago Ferrer, Laurencio Cabral, Magia Roen, Narciso Machado, María J. Espinosa, Carlos Bernasconi, Julio Iribarnegaray, Joaquín Piedras, Dr. Enrique Arangué, José María Vignoli, Pedro Gómez Montecada, Eliseo Busy, Esteban Zamudio, Silvio Iribaray, Camilo Rodríguez, Pedro Trinidad, Delicias L. de los Ríos, Francisco Montero, Feliciano Martínez, Magallanes Barceles, etc.

OVERLAND

Es la única marca de los automóviles que se venden en FLORIDA que tiene en su AGENCIA, AUTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA y un completo SURTIDO DE REPUESTOS, que están a disposición de los interesados para comprobar la super calidad de los materiales empleados y para satisfacer de inmediato los pedidos de urgencia. Nota importante. Garantimos cada auto vendido como exento de defectos de materia y mano de obra. Soliciten catálogos.

3345 E. 53313

Librería y Papelería

DE

SALVADOR BELLONI

Útiles y enseres para colegio, papeles de cartas, tarjetas esquelas mortuorias, recordatorios de luto para funerales, tarjetas de enlace y objetos de fantasía y demás artículos de librería y bazar

Banco de la R. O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esq. Zabala MONTEVIDEO

AGENCIAS

Aguada - Avenida Rondeau y q. Valparaíso. Paso del Molino - Calle A. Ciudad N.º 963 Avenida Flores - Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión - Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera Rocha, Rosario, Salto San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí Sarandí, Grande Tacarembó, Tala, Trinitas y Tres y Trinitad.

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 13.883.443.80

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata Descuentos de documentos de comercio Giro Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, y países de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc etc. Giros órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros - Títulos en custodia - compra y venta de títulos. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos lecherías y otras industrias rurales amortizables en cinco años Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos para la adquisición de semillas trabajos de esquila construcción de bañaderas vacanas y específicos en condiciones especiales de plaza ó interés y garantía.

Horas de oficina

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Nbre hasta el 15 de Marzo

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

ARTICULO 12.- La entidad tendrá prioridad absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco

INTERESES

	Máximo	Mínimo
Cuenta Corriente or	del 8 o/o	al 7 o/o
Valos	7 o/o	6 o/o
Valos con dos firmas ó garantía de deuda	6 y 1/2 "	5 1/2 "
Préstamos especiales con garantía	7 "	Convencción.

SE ABOBARRA: Cuentas corrientes 1 o/o hasta \$ 100.000 Depósitos a la Vista 1 o/o - " 10.000 Caja de Ahorros Alcañizas 3 o/o - " 5000 Caja de Ahorros Alcañizas 3 o/o - " 1000

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. Plazo fijo a 3 me ses 2 y 1/2 o/o hasta \$ 1.000 8 o/o - " 5.000 Mayor suma y plazo no se abonará interés y los depósitos a plata no se abonará interés

El Gerente

PLATERIA

Relojería y Joyería

DE

EDUARDO REY

ALHAJAS, BRILLANTES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Taller en la casa

ESMERO Y GARANTIA EN LOS TRABAJOS

Surtido completo en anteojos y lentes de aumento

Independencia 702 esq. General Rivera

FLORIDA

Panadería

LA ESPECIAL

DE

TIMOTEO DIAZ

A MIS FAVORECEDOS

RES Y AL PUBLICO

protocollado que el pueblo floridense me dispensa el caso de introducir grandes reformas y mejorando todos los artículos, en mi establecimiento de pan acción instalado de acuerdo con todas las exigencias del arte moderno en el amplio y cómodo local del señor Cipriano Marañón ubicado en la calle Antonio Urioste esquina Faustino López. Visite LA ESPECIAL el que desde convencerse de que su noble comercio a las grandes casas similares montevideanas Arte e higiene en la panificación montañés y esmero en el reparto. Precios de acuerdo con la crisis reinante tal es el lema de este establecimiento. El Proprietario.

Con el noble arte de correspondar a la decidida

AVISOS DE SARANDI GRANDE

HOTEL PROGRESO

DE
Elisburu y Cia

Grande Dpto. Florida

Iluminación eléctrica—Propiedad de la casa—Los domingos función de biógrafo—La casa cuenta con toda clase de comodidades para familias, pasajeros y toma pensionistas (esmero y prolijidad en el servicio)
Espléndido garage para autos

Comodas caballerizas Precios convenientes

LA SIRENA

DE
Freire y Molina

Almacén, tienda por mayor y menor. Talabartería, zapatería, ferretería, y bazar. Acopio de cuero, lana, trigo y maíz. Depósito en general de frutos del país
Agente del Banco de Seguros del Estado

Sarandi Grande Telef. La Cooperativa

Manuel M. Romay

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales: se ocupa también de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.
Escritorio Sarandi Grande—Hotel Progreso de los señores Martín Elisburu y Cia.

Dr. Andres Romero

Médico Cirujano

Tratamiento de enfermedades en general
SARANDI GRANDE

LA AMERICANA

CARPINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE DE

Juan Lagarda

Venta de muebles en general. Se trabaja en obra blanca y en velinosos de todas clases. En la casa cuenta con personal competente. Se fabrican volantes estilo americano, se reparan máquinas trilladoras a precios que no admiten competencia. Trabajo garantido. Única casa que recibe los colchones de elastico metálico. Además completo surtido en cajonería funebre. Se atienden pedidos de cualquier punto de la República.
Sarandi Grande

Rosa F. de Gonzalez

BORDADORA EN FANTASIA

Antolin Urioste 642 Florida

Angel C. Asuaga

ESCRIBANO

Toma a su cargo todo lo relativo a apertura y tramitación de sucesiones. Examen y arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas, ventas, compra y venta de inmuebles etc., etc.
Sarandi Grande

Almacén "ITALIANO"

DE
Carlos Raineri

Acopio de Frutos del País y Depósito de Cereales
Existencia permanente de harina, afrecho, afrecho-illo, maíz, avena, leña, papas, carbón etc.
Precios módicos. Ventas al contado. Epto. a domicilio

Carpintería y Carpintería

Fabricas de Carros y Carruajes
Especialidad en toda clase de trabajos concernientes al ramo.
Se componen máquinas agrícolas
Prontitud y esmero Precios módicos
Sarandi Grande

Abelardo Fernández

MÉDICO CIRUJANO—CONSTITUYENTE 1911
MONTEVIDEO

Si Vd. Necesita

TARJETAS
NOTAS
SOBRES
RECIROS
CARTELES

ó cualquier otro trabajo de imprenta, encargado a la administración de "EL DERECHO"

Calle Independencia
CLUB NACIONALISTA
FLORIDA

Profesionales

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano y Ginecólogo

Ha trasladado su consultorio a la calle Montevideo N.º 498 casa de acopio hasta su partida.
Doctor Alejandro Fernández.
Horas de consulta de 9 a 11 y de 13 a 15 hs.

José E. Silva

Rematador Público

Ofrece sus servicios profesionales.
Calle 24 de Setiembre n.º 504.—Flor.

Carlos Mas

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales.
Calle General Flores núm. 483.

Antonio M. a Fernández

REMATADOR Y PROCURADOR

Se encarga de toda clase de remates.
24 de Setiembre entre Itzaingó y Arrioste.

DOMINGA B. DE DURAN

ESTACION LA CRUZ

PROFESORA DE COSTA Y TALLER DE DISEÑO.
Única diplomada en la localidad. Enseña completa del corte y la confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niñas.
N. 104, v. 2.

Ariasia Reyralde

Escribano

Se encarga de todo asunto judicial.
Independencia 558.

Leopoldo Dibarboure

Escribano Público

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos.
Independencia esquina Gral. Rivera.

Antonio M. a Fernández (hijo)

Escribano Público

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas etc.—Itzaingó n.º 475.

Pedro Saens — Pedro Saens Sill

Escribano Público

Toman a su cargo todo lo relativo a apertura y tramitación de sucesiones, Exámenes y arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas, ventas, compra y venta de inmuebles etc., etc.
Independencia núm. 708.

Elbio Moner Ruiz

CIRUJANO DENTISTA

consultas todos los días de 8 a 12 y de 2 a 5.
INDEPENDENCIA, 710.—FLORIDA.
Habita en su consultorio próximo al escritorio del señor Pedro Saens.

Dr. Francisco Vador

MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Génova, Padua, Montevideo y del Instituto de los estudios superiores de medicina y de pediatría de la Universidad de Florencia.
Ex-Cirujano del Hospital Italiano.
Ha abierto su consultorio en esta ciudad en la Calle General Rivera N.º 345.
Consultas de 4 a 9 p. m.

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MÉDICO

consultas a las 10 y 11 horas.

AUTOMOVILISTAS

ESSENKAY

Sustituto del aire en las cubiertas de automóviles y motocicletas

No se pincha, no pierde el aire, no estalla

Para evitar las molestias y aumentar la distancia que dura una cubierta, use el sustituto del aire para los neumáticos de automóvil. **Essenkay**. Esta maravillosa composición que no contiene goma, llena completa, y regularmente la cubierta y procura una elasticidad perfecta, comunicando al auto, sin igual suavidad de movimiento. **Essenkay** no es afectada por calor, frío, arena, barro, presión, fricción, ni cambios atmosféricos de ninguna clase. Recibe indefinidamente la repercusión y estriba la necesidad de comprar ruedas de auxilio.

Hace durar la cubierta mucho más de su recorrido

El **Essenkay** hace que la cubierta esté llena y redonda hasta su última tela, así que aumenta en mucho la duración de los neumáticos. Cubiertas con **Essenkay** que van mucho, pero mucho más de su recorrido, son la generalidad, no la excepción.

El primer costo es último

La cubierta con **ESSENKAY** se gasta la última hilera de telas y el **ESSENKAY** está tan bueno como cuando nuevo, y se puede poner en otra cubierta nueva. No decimos cuanto dura **ESSENKAY**, pero si puede verse un pedazo, sacado de un Ford con dos años y medio de constante uso y está tan nuevo que no podría distinguirse de uno sin usar, a tal punto conserva sus cualidades características.

Satisfacción y economía

Pero nuestro mejor argumento no es la economía que produce, sino lo es la eliminación absoluta de los peligrosos estallidos y lentos escapes de aire, que son el terror, la impendencia e inseguridad del automovilista.

ESSENKAY es la tan deseada solución definitiva que ha convertido al automovilismo en una verdadera satisfacción.
Distribuidores generales al Uruguay: Centro Comercial del Uruguay, Calle Girat Lamas, S. Adm. Daymán 1516, Montevideo.
Representante en Florida: **L. REY PASTORINI**

Juan C. Ciganda

Rematador radicado en San José

Acopio ganados a consignación para ser rematados en las ferias de Florida, Durazno, Local «Luis Bello» y Rural de San José, así como también para el local «Cony» en Mal Abrigo y Arroyo de la Virgen.

Por correspondencia a Juan C. Ciganda San José - Ab. 3

Juan Pablo Romero

Rematador, tasaciones y balances

Agencia de negocios rurales

Ofrece sus servicios a los hacendados y hombres de negocios para la venta de productos en el local de la Asociación Rural de Florida.
Dirigirse a 25 de Agosto Departamento Florida.

Sastrería

DE

VICENTE PICCININNO & HIJO

Esta casa, de justo renombre, por la perfección del corte y la elegancia de las confecciones, se hacen trajes desde el infimo precio de \$ 12 hasta el de \$ 30.

La casa, que trabaja siempre con personal idóneo, ha traído de Montevideo un excelente oficial, especialista en trajes delicados.

Surtido completo de casimires nacionales y extranjeros.

Visiten la casa que no necesita de reclamos.

Calle Independencia.—FLORIDA.

Cochería

DE

Severo Ferreri

Empresa de autos, carruajes y servicios de Pompas funebres. Servicio especial para campamentos.
NOTA—En el servicio de pompas funebres atenderán nuestros clientes convenientemente por el servicio como por los precios adaptables a todas las exigencias.

Si quiere Vd. Comer bien, coma al

'Restaurant Florida'

DE

Riviezzo y Sastre

Calle Independencia y Joaquín Suárez
FLORIDA